

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

41208 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Carrión de Calatrava (Ciudad Real) - Nº 5328/2019.*

Con fecha 21/11/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5328/2019 (P-907)

Peticionarios: Fermín Muñoz Torres (***9795**), Teodoro Muñoz Torres (***8873**), Teodoro Práxedes Muñoz Loro (***1705**)

Localidad y provincia: Carrión de Calatrava (Ciudad Real).

Objeto petición: Solicita unificar un expediente anotado en el Catálogo de Aguas Privadas y otro inscrito en la Sección C del Registro de aguas, ampliando la superficie de riego de 4,41 ha inscritas a 5,421 ha (4,511 ha de cultivos leñosos y 0,91 ha de cultivos herbáceos) utilizando las dos captaciones autorizadas, disminuyendo el volumen de riego máximo autorizado de 18.865,98 m³/año a 6.282,5 m³/año.

Superficie de riego solicitada: 5,372 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,2 l/s

Volumen máximo anual: 6.282,5 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Carrión de Calatrava	Ciudad Real	15	56	431795	4320658
1	Carrión de Calatrava	Ciudad Real	41	51	429101	4325731

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I.

Localización del uso: En la parcela 73 del polígono 7, en la parcela 56 del polígono 15 y en la parcela 51 del polígono 41 de Carrión de Calatrava (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 3 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250051407-1